

LUIS CAMACHO



Horacio Duarte señaló que la propuesta no incluye ajustes en las plazas

NUEVO GOBIERNO

Prevén mantener 16 secretarías

nem#ucs@ieem.org.mx

VIOLETA HUERTA

Se desincorporarán funciones en algunas dependencias y buscarán fortalecer la parte social

Este miércoles los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecológico y la y el legislador sin partido presentarán la iniciativa de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para reestructurar el próximo gobierno estatal, donde prevén mantener 16 secretarías.

Horacio Duarte Olivares, coordinador de transición de la gobernadora electa Delfina Gómez Álvarez, anunció que el cambio no sólo será de nombre, pues también se desincorporarán funciones en algunas dependencias y buscarán fortalecer la parte social, el combate a la corrupción y una gestión más eficiente. La propuesta no incluye ajustes en las plazas.

"Traerá la desincorporación de algunas funciones de algunas secretarías para otros organismos, la reasignación de algunos temas en algunas secretarías y fortalecer la parte social y combate a la corrupción y darle gobernabilidad al Estado en este sentido.

"Se van a mantener 16 secretarías, no

sólo cambian de nombre, hay reasignación de funciones y atribuciones para que se garantice un ejercicio del gobierno en la visión que ha planteado la gobernadora".

Posterior a la mesa de transición de este martes, confió en que las y los legisladores apoyen la propuesta, pues a través de ella la nueva administración pondrá más atención en temas sociales y en el combate a la corrupción.

"Yo espero que los diputados tengan esa sensibilidad para apoyar, respaldar esta ley que le da una característica de poner la atención en los temas sociales, como lo ha planteado la gobernadora, en combatir la corrupción también.

Señaló que "no se eliminan, sólo se transforman: son 16, van a mantenerse 16, algunas con funciones diferenciadas que nos permite hacer la administración pública más eficiente".

Ejemplificó que la propuesta incluye que la actual Secretaría de Desarrollo Social se denomine Secretaría de Bienestar para ampliar la esfera del trabajo, la crea-

ción de la Secretaría del Agua, reasignar las funciones de obra pública, infraestructura y desarrollo urbano y poner énfasis en el tema del medio ambiente.

La iniciativa, dijo el coordinador, se presentará en la Diputación Permanente en unas horas más y la aspiración es que la gobernadora electa al momento que tome protesta y posesión del cargo, el 16 de septiembre, tenga aprobada la nueva estructura administrativa.

NO TOCARÁN A LOS TRABAJADORES DE BASE

Horacio Duarte también aclaró que el tema de la compactación administrativa vendrá para el siguiente año, en otra propuesta, pero solamente en las plazas de altos funcionarios, pues a las y los trabajadores de base no se les tocará.

"En materia presupuestal vendrá la reingeniería administrativa donde sí estamos previendo compactar y hacer más eficientes las secretarías para tener un ahorro económico en los altos mandos.

"Insistir en que las compactaciones y la reducción de personal en la alta burocracia es donde estará el mayor ahorro que está buscando la gobernadora Delfina, no en la base.

Los trabajadores de base, los trabajadores sindicalizados tienen garantizados sus derechos, sus plazas, ahí no habrá ningún tocamiento".

El cambio no sólo será de nombre, también se desincorporarán funciones en algunas dependencias y se busca fortalecer la parte social